

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN ASTURIAS</u> Director Territorial Economía y Comercio	1	28	796.000	OVIEDO	A	Especialización y experiencia en comercio exterior, y dominio de idiomas extranjeros.
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA</u> D.P. DE ECON. Y COM. EN ALICANTE Director Provincial Economía y Comercio	1	27	445.000	ALICANTE	A	Idem.
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN EL PAIS VASCO</u> D.P. DE ECON. Y COM. EN GUIPÚZUA Jefe de Unidad Comercio Exterior y Estudios Económicos-Comerciales	1	24	413.000	SAN SEBASTIAN	B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>CENTRO DE GESTION CADASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA</u> <u>SERVICIOS PERIFERICOS</u> Destino mínimo Grupo E	1	5	—	CACERES	E	
Jefe Area Inspección G IV/G V	1	27	1.175.000	SEGOVIA	A	
<u>PARKING MÓVIL MINISTERIAL</u> Jefe de Servicio	1	26		MADRID	A/B	Experiencia en contabilidad administrativa.
Jefe de Sección	1	25		MADRID	A/B	
<u>INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL</u> AREA DE COORDINACION CON LAS E.O.C. Coordinador Banco de Crédito Agrícola	1	28	1.604.000	MADRID	A	Experiencia en el campo del crédito agrario.
SECRETARIA CONSEJO GENERAL I.C.O. Jefe de Sección Escala A	1	24		MADRID	B	Experiencia contable y presupuestaria en materia de crédito oficial.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**11842** ORDEN de 14 de mayo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la

Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<i>Dirección General de la Policía</i>						
Secretario/a de puesto de trabajo, nivel 30	1	13	63.912	Madrid .....	D	Méritos: Experiencia en Secretarías particulares.
<i>Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares</i>						
Jefe Secretaría Particular Delegado del Gobierno .....	1	17	171.012	Palma de Mallorca .....	C/D	Méritos preferentes: Experiencia en Secretarías particulares.
<i>Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-León</i>						
Consejero adjunto .....	1	25	374.112	Valladolid ...	A/B	Méritos preferentes: Conocimientos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
<i>Gobierno Civil de Zamora</i>						
Jefe del Gabinete Técnico .....	1	24	145.812	Zamora .....	A	Méritos preferentes: Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas. Experiencia en materia de organización administrativa, documentación, informes, estudios y propuestas.
Jefe de Sección .....	1	24	-	Zamora .....	A/B	Méritos preferentes: Titulación universitaria.
Asesor técnico .....	1	23	-	Zamora .....	A/B	Méritos preferentes: Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas.
Personal Secretaría. Gobernador civil .....	1	15	158.412	Zamora .....	C/D	Méritos preferentes: Estar desempeñando o haber desempeñado puestos de trabajo similar. Práctica en mecanografía y taquigrafía.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**11843** ORDEN de 13 de mayo de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1986, en la que deberá hacerse constar en el espacio reservado para «destino actual» el grado consolidado o nivel del puesto de trabajo que se desempeña.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su

currículum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Localidad	Grupo	Nivel compl. destino	Compl. específico (En miles)
<b>GABINETE DEL MINISTRO</b>					
Asesor técnico .....	1	Madrid.	A/B	23	-
Secretario/a puesto trabajo nivel 30 .....	1	Madrid.	C/D	13	63
Jefe de Equipo .....	1	Madrid.	C/D	10	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA</b>					
<i>Subdirección General de Estudios Económicos</i>					
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30 .....	1	Madrid.	C/D	13	63